



Ciudad de México, 17 de junio de 2025

Comunicado de Prensa No. 009/2025

La ANAM reporta cifra histórica de recaudación aduanera

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) registró, entre enero y mayo de 2025, una recaudación aduanera de 593,626.3 millones de pesos, lo que representa un crecimiento nominal del 28.5% respecto al mismo periodo del año anterior. Esta cifra constituye el mayor monto registrado para un periodo similar desde su creación.

Este resultado es consecuencia directa de la estrategia operativa y fiscal encabezada por el titular de la ANAM, Rafael Marín Mollinedo, centrada en fortalecer los procesos de fiscalización, modernizar los sistemas de control y digitalizar el despacho aduanero. Gracias a ello, se ha logrado una operación más eficiente en las 50 aduanas del país, sin comprometer la vigilancia fiscal ni el cumplimiento normativo en materia de comercio exterior.

El incremento sostenido en la recaudación se consolidó desde 2024, año en que la ANAM alcanzó una cifra histórica de 1.2 billones de pesos, equivalente a un aumento nominal del 5.0% respecto a 2023. En ese ejercicio, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) representó el 72.6% del total recaudado, consolidándose como el principal componente de los ingresos captados en aduanas.

La recaudación aduanera es uno de los pilares fundamentales de las finanzas públicas. Su fortalecimiento no sólo asegura ingresos clave para el Estado, sino que también refleja la capacidad técnica, operativa y de conducción del sistema aduanero mexicano.

La ANAM refrenda su compromiso con la legalidad, la transparencia y la eficiencia institucional, contribuyendo a un comercio exterior más ordenado y competitivo, y consolidando al sistema aduanero como una palanca clave del desarrollo nacional.

oOo

